

CAE LEVEMENTE EL APOYO A AMBOS PLEBISCITOS

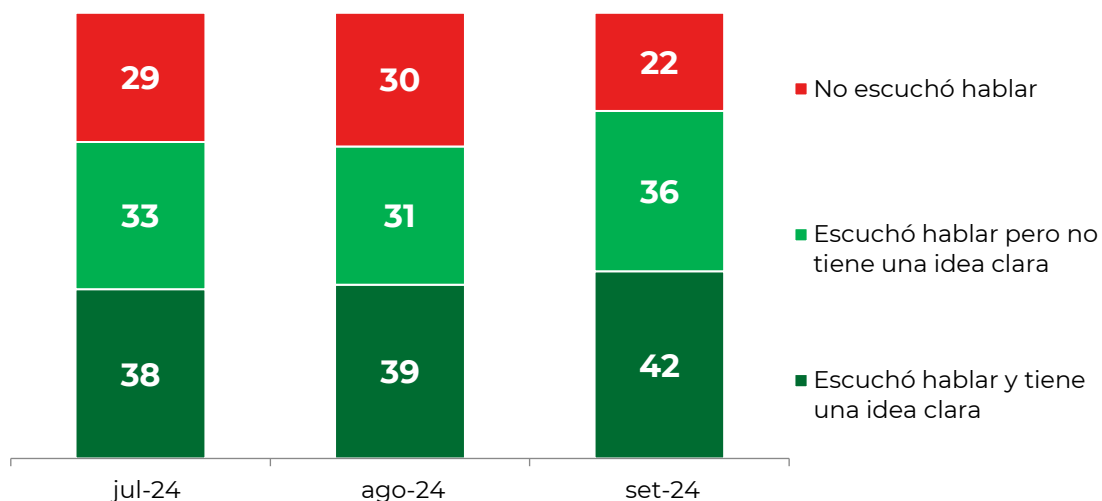
El plebiscito sobre seguridad social impulsado por el PIT-CNT genera opiniones divididas, pero de saldo negativo. El plebiscito para habilitar los allanamientos nocturnos, a pesar de caer, tiene el apoyo de seis de cada diez

Seguridad Social: se mantiene alta desinformación

Más de uno de cada cinco uruguayos (22%) “no escuchó hablar” de que el 27 de octubre se realizará un plebiscito sobre temáticas vinculadas a la seguridad social. Adicionalmente, otro 36% escuchó hablar del plebiscito, pero siente que “no tiene una idea clara del tema”.

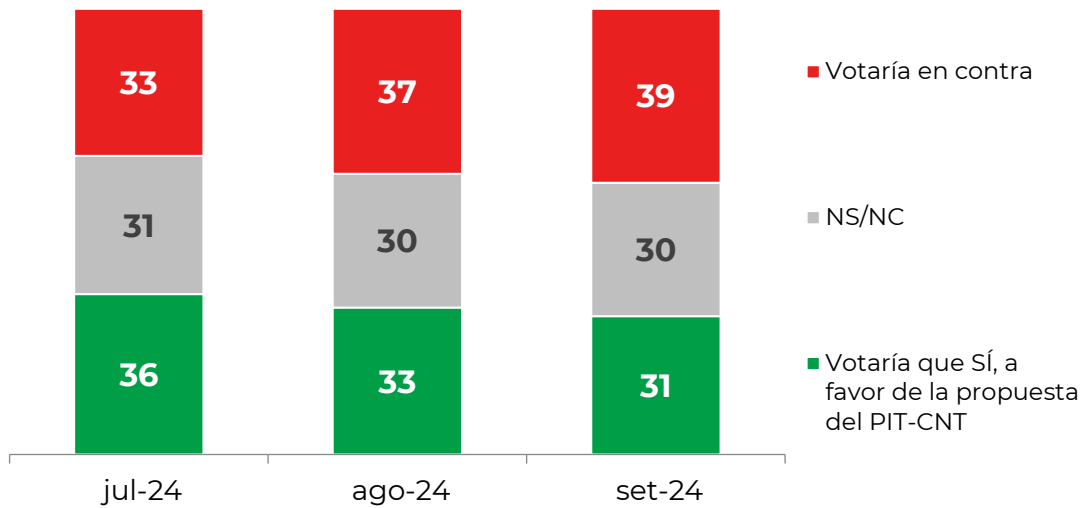
Los niveles de información sobre el plebiscito aumentaron respecto a los meses previos, pero aún persiste un déficit informativo relativamente importante.

Gráfico 1. Conocimiento sobre el plebiscito de Seguridad Social



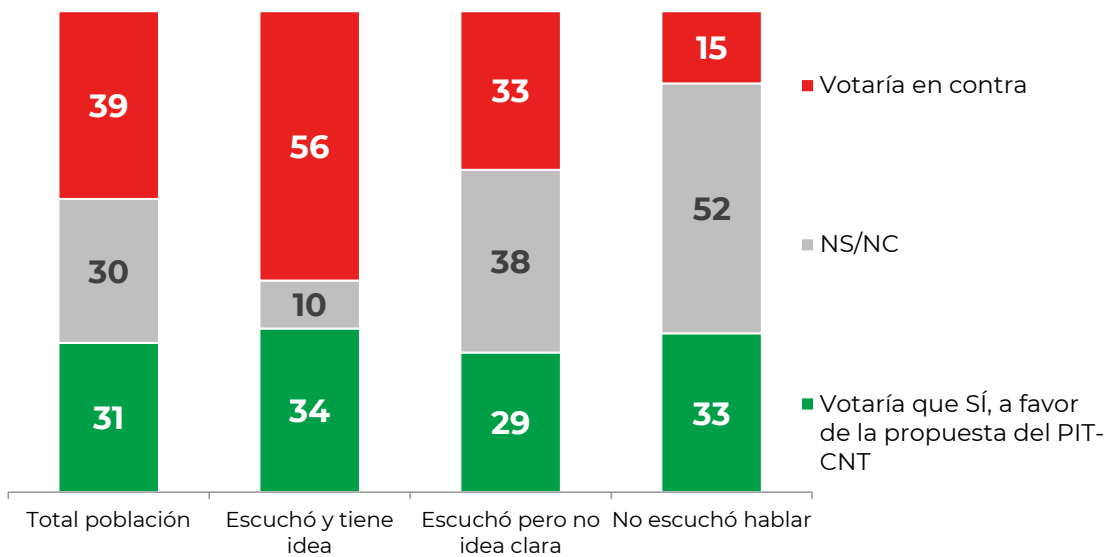
La opinión sobre el plebiscito continúa dividiéndose aproximadamente en tercios: 31% está a favor de la iniciativa, 39% en contra y 30% no sabe. En el último trimestre los juicios parecen haber evolucionado levemente en contra de los promotores de la iniciativa (el apoyo cayó de 36% a 31% entre julio y setiembre). De cualquier forma, la persistencia de un alto nivel de indecisión (impulsado por la desinformación) mantiene incertidumbre sobre el desenlace final.

Gráfico 2. Preferencia sobre el plebiscito de Seguridad Social



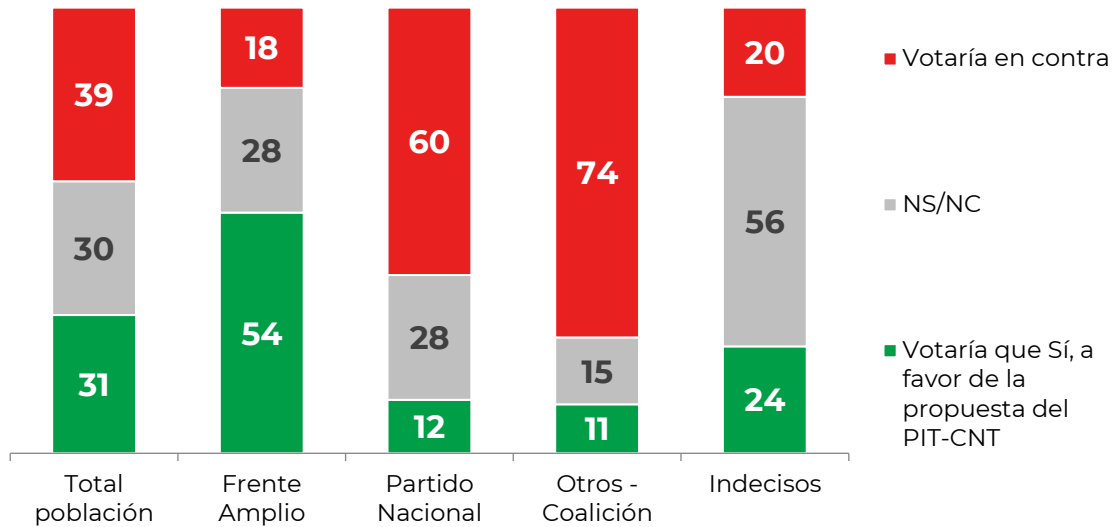
La característica de que a mayor nivel de información sobre el plebiscito mayor el rechazo a la iniciativa se mantiene en setiembre, al igual que en las mediciones anteriores.

Gráfico 3. Preferencia sobre el plebiscito de Seguridad Social según nivel de información



En términos políticos, la mayoría de los votantes del Frente Amplio se manifiesta a favor de la iniciativa (54%), y la mayoría de los votantes de la Coalición están en contra. En ambos bloques persisten núcleos importantes de indefinición.

Gráfico 4. Preferencia sobre el plebiscito de Seguridad Social según intención de voto

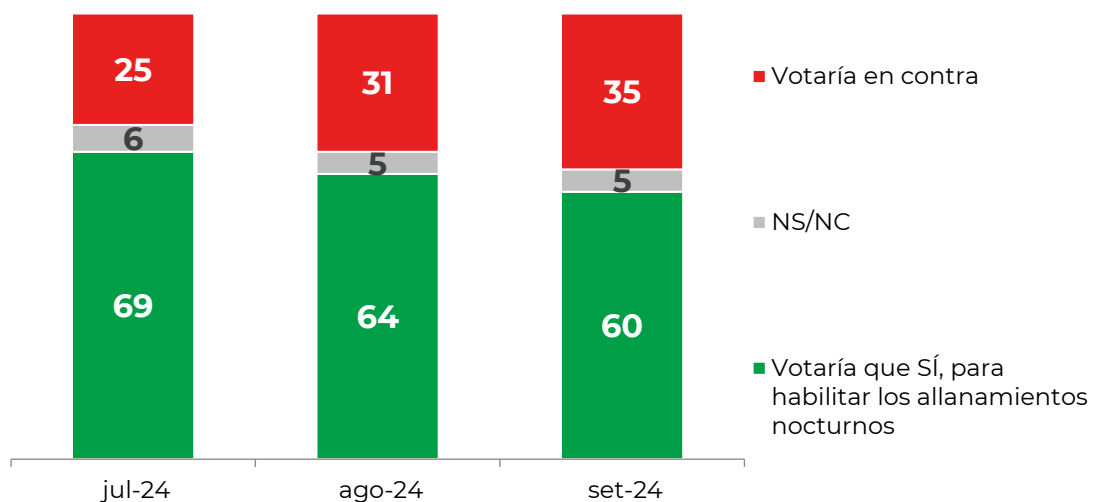


Allanamientos nocturnos: apoyo es alto, pero cayendo

El apoyo al plebiscito para habilitar los allanamientos nocturnos muestra una estructura de apoyos completamente diferente al de la seguridad social, aunque similar tendencia a la baja.

La mayoría de la población (60%) continúa afirmando que está a favor de esta iniciativa, pero este apoyo ha perdido 9 puntos en el último trimestre.

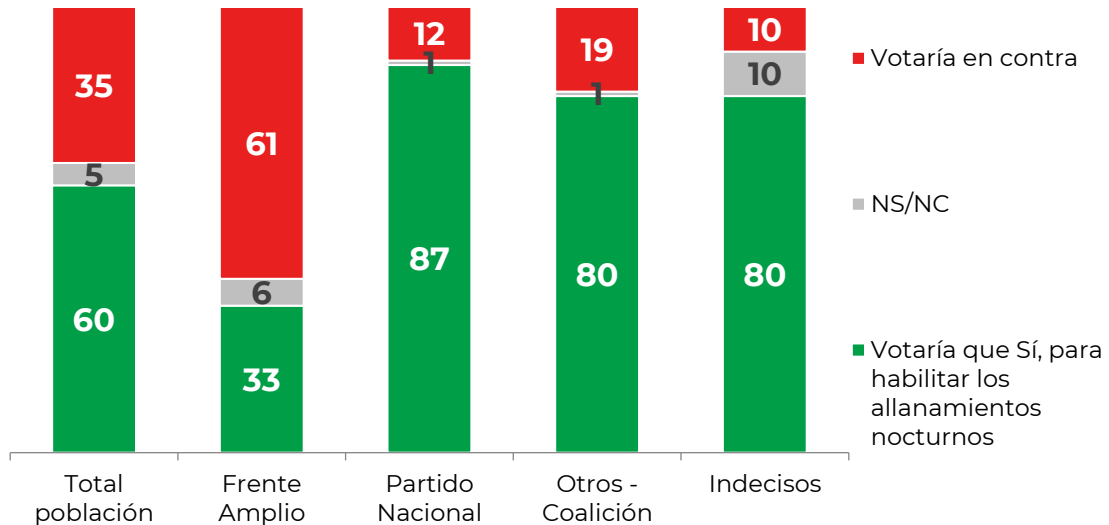
Gráfico 5. Serie de preferencia sobre el plebiscito de habilitación de Allanamientos Nocturnos



Este cambio tiene que ver, fundamentalmente, con un mayor alineamiento de los votantes frenteamplistas en contra del plebiscito. En setiembre, la posición

dentro de los frenteamplistas se tornó mayoritariamente contraria a la iniciativa (33% a favor contra 61% en contra), cuando hace un par de meses la opinión era mucho más dividida, incluso con saldo favorable. Entre los votantes de la Coalición Multicolor, por el contrario, el apoyo a este plebiscito se mantiene muy elevado.

Gráfico 6. Preferencia sobre el plebiscito de habilitación de Allanamientos Nocturnos según intención de voto



Esta tendencia a la baja del apoyo al plebiscito sobre allanamientos nocturnos también abre interrogantes sobre su éxito final.

FICHA TÉCNICA:

El presente informe fue elaborado sobre la base de una encuesta realizada por Equipos Consultores entre el 11 y el 23 de septiembre de 2024, combinando una metodología presencial (cara a cara) y telefónica (telefonía celular).

El universo de estudio de las encuestas presenciales fueron todas las personas de 18 años y más, residentes en localidades mayores a 2.000 habitantes en todo el territorio nacional. Para las encuestas realizadas vía telefonía celular, el universo de estudio fueron todas las personas de 18 años y más, usuarios de telefonía celular.

El tamaño muestral efectivo de las encuestas presenciales y telefónicas fue de 704 casos presenciales y 504 telefónicos, conformando un total de 1208 casos. El margen de error máximo esperado para una encuesta de 1208 casos es de +- 2,8 %, dentro de un intervalo de confianza del 95%.

Las personas encuestadas de forma presencial fueron seleccionadas del total en base a una muestra estratificada, probabilística, multietápica de hogares, que utiliza cuotas de sexo y edad para la elección final del entrevistado. Se abarcaron 176 puntos muestrales en todo el país.

Las personas entrevistadas a través de telefonía celular fueron seleccionadas mediante una muestra probabilística que utiliza el sistema RDD, con cuotas de sexo y edad en la selección final del entrevistado.

Los resultados fueron ajustados según sexo, edad, región, nivel educativo, condición de ocupación y voto anterior de los encuestados.

La encuesta regular de Equipos Consultores es financiada por múltiples clientes: medios de comunicación, organizaciones sociales, empresas privadas, organismos internacionales y partidos políticos, entre otros.

Preguntas aplicadas:

- Junto con las próximas elecciones se realizarán algunos plebiscitos sobre distintos temas. Uno de ellos es un plebiscito sobre el sistema de seguridad social y jubilaciones, impulsado por el PIT-CNT. ¿Ud. había escuchado hablar de este plebiscito? *1. Escuchó hablar y tiene una idea clara, 2. Escuchó hablar, pero no tiene una idea clara, 3. No escuchó hablar, 99. NS/NC*
- En principio, ¿Ud. votaría que Sí, a favor de la propuesta del PIT-CNT, o votaría en contra? *1. Votaría que Sí, a favor de la propuesta del PIT-CNT, 2. Votaría en contra, 99. NS/NC*
- El parlamento aprobó la convocatoria a un plebiscito para permitir que la Policía pueda hacer allanamientos nocturnos, es decir ingresar a un domicilio a inspeccionar durante la noche con orden de un juez. ¿Ud. va a votar que Sí para permitir los allanamientos nocturnos, o votaría en contra? *1. Votaría que Sí, para habilitar los allanamientos nocturnos, 2. Votaría en contra, 99. NS/NC*